

INFORME DE CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

Número del Contrato:	CO1.PCCNTR. 7516238		
Objeto del Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA DIRECCIÓN DE VIGILANCIA Y CONTROL EN LA LINEA DE INOCUIDAD Y CALIDAD DE LOS ALIMENTOS EN EL MUNICIPIO CHÍA.		
Contratista:	DIANA CATALINA ALMONACID GALVIS		
No. de Cedula	35.479.416		
Fecha Inicio del Contrato	19/02/2025	Fecha de Terminación	18/12/2025
Periodo del Informe	Según actividades ejecutadas desde el 19/04/2025 al 18/05/2025		

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO	
Valor total del Contrato	CINCUENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE (\$53.560.000,00)
Valor a Pagar en este periodo	CINCO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE (\$5.356.000,00).
Saldo por Pagar	TREINTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE (\$37.492.000)
Pago No.	TRES (3)

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES		
A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, manifiesto que tengo vigentes los siguientes contratos adicionales de prestación de servicios, y que realicé el pago de aportes al SSI sobre el 40% del total de los ingresos mensuales así:		
ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR MENSUAL DE LOS INGRESOS	FECHA INICIO / FECHA TERMINACIÓN CONTRATO
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHIA	\$5.356.000	19/02/2025 – 18/12/2025

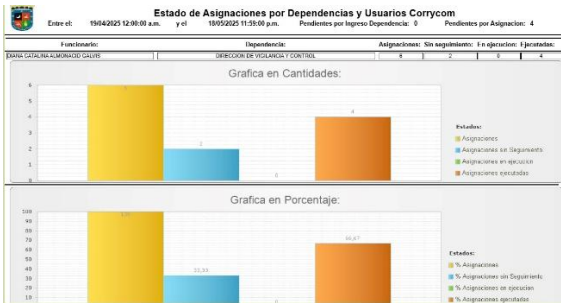
RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Tipo de aporte	Planilla N°	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud	7965432994	Abril	342.800
Pensión			267.800
ARL			22.400

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No. CO1.PCCNTR. 7516238 me permito relacionar **las actividades ejecutadas** durante el periodo tres (3) ENTRE (19/04/2025) al (18/05/2025) en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Realizar cronograma basadas en enfoque de riesgo en alimentos dando cumplimiento a los lineamientos del INVIMA, y a la atención de peticiones, quejas, solicitudes que llegan a la Dirección de Vigilancia y Control, en la zona objeto de su contrato. Presentar cronograma basado en riesgo de las visitas a realizar, según lo establecido de manera conjunta con el supervisor a través de una programación mensual.	Se realizaron las actividades mensuales teniendo en cuenta en la programación las solicitudes de usuarios, PQRS y por enfoque de riesgo. Se realiza cronograma basado en riesgo plantilla Excel en las fechas comprendidas del (19/04/2025) al (18/05/2025).
2. Apoyar en actividades de inscripción sanitaria de establecimiento de alimentos y	Se realizó la inscripción a los establecimientos que cambiaron de domicilio, establecimientos nuevos y establecimientos que cambiaron de

bebidas nuevos en el municipio de Chía. Aplicando formulario de inscripción sanitaria para sujetos o establecimientos con actividades de almacenamiento, expendio, preparación y consumo de alimentos y presentar el formato de inscripción de manera física y/o digital en la zona urbana y rural del Municipio, según lo establecido de manera conjunta con el supervisor a través de una programación mensual.	propietario con actividades de alimentos y bebidas ubicados en la zona urbana y rural del municipio de Chía. Un total de trece (13) establecimientos. Se realiza inscripción mediante sistema sicresan, pueden ser consultadas las actas de inscripción y se encuentran registradas en la base de datos y resaltadas en la columna de fecha de inscripción correspondiente. Soporte base de datos.
3. Apoyar en actividades de inspección, vigilancia y control sanitario a establecimientos de comercialización de alimentos. En supermercados, tiendas de víveres, grandes superficies, bodegas, expendios de lácteos, casetas y cafeterías escolares, entre otros. Aplicando acta de inspección sanitaria con enfoque de riesgo para establecimientos de expendio de alimentos y bebidas o de almacenamiento de alimentos y bebidas o de grandes superficies y formato de verificación de rotulado. Presentar las actas de visitas físicas y/o digital en la zona urbana y rural del Municipio, según lo establecido de manera conjunta con el supervisor a través de una programación mensual.	Se realizaron inspección, vigilancia y control en apoyo a las actividades en los establecimientos con actividad de comercialización de alimentos ubicados en la zona urbana y rural del municipio junto con la aplicación del acta de rotulado. 13 establecimientos visitados en total: 036026, 036027, 036028, 036029, 036030, 036031, 036032, 036033, 036034, 036035, 036036, 036037, 036074. Las actas registradas fueron diligenciadas mediante sistema sicresan y todas suman a la meta.
4. Apoyar actividades de Inspección, vigilancia y control sanitario a establecimientos de preparación de alimentos y bebidas. En restaurantes, asaderos, comidas rápidas, cafeterías, panaderías heladerías, restaurantes escolares y food trucks, entre otros. Aplicando acta de inspección sanitaria con enfoque de riesgo para establecimientos de preparación de alimentos y bebidas, formato de verificación de rotulado. Presentar las actas de visitas físicas y/o digital en la zona urbana y rural del Municipio, según lo establecido de manera conjunta con el supervisor a través de una programación mensual.	Se realizaron inspección, vigilancia y control en apoyo a las actividades en los establecimientos con actividad de preparación de alimentos ubicados en la zona urbana y rural del municipio junto con la aplicación del acta de rotulado. 20 establecimientos visitados en total: 036054 - 036055 - 036056 - 036058 - 036059 - 036060 - 036061 - 036062 - 036063-036064 - 036066 - 036068-036069-036070 - 036071 - 036072 - 036073 - 036075 - 036 076 – 036077 Las actas registradas fueron diligenciadas mediante sistema sicresan y todas suman a la meta.
5. Apoyar actividades de Inspección, vigilancia y control	Se realizaron inspección, vigilancia y control en apoyo a las actividades en los establecimientos

sanitario, a establecimientos de expendios de bebidas alcohólicas para consumo en sitio o comercialización en: tiendas, bares, campos de tejo, billares, discotecas y licorerías, entre otros. Aplicando acta de inspección sanitaria con enfoque de riesgo para establecimientos de expendio de bebidas alcohólicas. Presentar las actas de visita físicas y/o digital en la zona urbana y rural del Municipio, según lo establecido de manera conjunta con el supervisor a través de una programación mensual.	con actividad de expendio de bebidas alcohólicas ubicados en la zona urbana y rural del municipio. 5 de las actas registradas fueron diligenciadas mediante sistema sicresan y todas suman a la meta. Actas numero: 036019 – 036021 - 036022 - 036023 - 036024
6. Apoyar actividades de Inspección, vigilancia y control sanitario en plaza de mercado, inspección en puestos de mercado y puestos de preparación de alimentos ubicados en la plaza del municipio de Chía. Presentar actas de inspección físicas y/o digitales, según lo establecido de manera conjunta con el supervisor a través de una programación mensual.	Se realizó apoyo en la Inspección, vigilancia y control sanitario en los puntos de plaza de mercado mediante: 07 puestos de plaza en total: Actas Numero sistema: 026,027,028,029 Actas Numero físicas: 991,992,993 Las actas registradas fueron diligenciadas mediante sistema sicresan y físicas. No dan alcance a la meta de establecimientos
7. Apoyar inspección, vigilancia y control de alimentos en las instituciones educativas oficiales que entrega del programa de alimentación escolar PAE según la modalidad ración preparada en sitio, ración industrializada o transporte en caliente según lo establecido por la Secretaria de Educación en el área urbana y rural del Municipio. Aplicando acta de inspección sanitaria con enfoque de riesgo para establecimientos de preparación de alimentos y bebidas y/o acta de visita – Diligencia de inspección vigilancia y control y formato de verificación de rotulado. Presentar las actas de visitas físicas y/o digital en la zona urbana y rural del Municipio, según lo establecido de manera conjunta con el supervisor a través de una programación mensual.	Se realizó apoyo en la inspección, vigilancia y control de alimentos en las instituciones educativas oficiales que entrega del programa de alimentación escolar PAE: 01 cocinas en acta de preparación de alimentos 030-036067-25 Las actas registradas de preparación de alimentos fueron diligenciadas mediante sistema sicresan y no suman a la meta.
8. Apoyar las diferentes actividades que se puedan generar con relación al objeto contractual (operativos de alimentos y bebidas alcohólicas, auditorías internas y del INVIMA,	De Diagnóstico y seguimiento a establecimientos en acta de visita a tres (03) ACG036023, ACG036024, ACG2025

alertas sanitarias, inspección sanitaria en puestos de alimentos en eventos masivos, entre otros que se puedan requerir), según lo establecido de manera conjunta con el supervisor a través de una programación mensual.	Las actas se realizan en el sistema sicresan Esta actividad no suma a la meta al ser actividades de apoyo en actividades adicionales a la gestión.
9. Apoyar las actividades de verificación de rotulado nutricional y frontal de alimentos durante las visitas de inspección, vigilancia y control sanitario a los diferentes establecimientos del municipio. Presentar las evidencias de verificación de acuerdo a los lineamientos del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (INVIMA).	En las visitas realizadas a los establecimientos se realizó el diligenciamiento del acta de rotulado nutricional y frontal de manera física. Un total de cuatro (04). Las actas se realizan en físico y no suma a la meta por tratarse de un acta anexo a las inspecciones.
10. Apoyar las medidas sanitarias de seguridad, con la información del informe secretarial en el sistema SIPS, y entregar los soportes que se requieran (actas, informes secretariales, evidencia fotográfica, entre otros) con relación a su competencia, dar cumplimiento a los requerimientos de la Dirección de Vigilancia y Control.	En el presente periodo de informe no se generaron Medidas sanitaras de seguridad.
11. Apoyar técnicamente en la proyección y emitir respuestas en los términos que establece la Ley, a los requerimientos realizados por solicitudes radicadas ante la Dirección de Vigilancia y Control, relacionados con el objeto contractual (oficios remisorios, respuestas, informes técnicos, entre otros). Presentar los soportes de las solicitudes y las respuestas emitidas incluyendo pantallazo de CORRYCOM.	Durante el presente periodo se atendieron solicitudes de visita sanitaria asignadas mediante CORRYCOM. Y correo electrónico. Dando respuesta a los requerimientos dejando la evidencia correspondiente en el sistema CORRYCOM. Un total de asignadas de 6 solicitudes. 
12. Registrar las visitas objeto del contrato en el software SICRIESSAN con la que cuenta la Dirección de Vigilancia y Control, realizar sincronización diaria en el aplicativo web, y entregar soporte de actas cuando sea requerido, de acuerdo a lo establecido por el supervisor.	Las Actas que suman a la meta, reposan en carpetas físicas, o digitales según corresponda. son enviadas vía correo electrónico, para descargue de las mismas.
13. Asistir a todas las reuniones programadas por la Dirección	Se asistió a reuniones convocada por la dirección de vigilancia y control los días:

de Vigilancia y Control, relacionadas con las actividades contractuales, presentar registro de asistencia.	- 21 de abril/2025: Gobernación de Cundinamarca ETS. - 25 de abril: Auditorio Zea Mays. Muestreo de aguas - 13 de mayo: Capacitación Licores Gobernación de Cundinamarca.
14. Proyectar y presentar mensualmente el informe de ejecución de actividades de manera digital, la documentación producto de las visitas realizadas a los establecimientos de comercio, agrupando todos los formatos de acuerdo al tipo de establecimiento, actas físicas y/o digitales, registros fotográficos de acuerdo a lo establecido por el supervisor.	Se entrega un (1) informe con la ejecución del contrato, establecimientos inspeccionados en Expendio de alimentos, Preparación de Alimentos, Bebidas Alcohólicas, PAE, asistencia a las diferentes actividades que se desarrollaron durante el periodo (19-04-2025) a (18-05-2025).
15. Ingresar la información de las actividades de inspección, vigilancia y control sanitario a las bases de datos establecidas de acuerdo al objeto del contrato, la cual debe ser actualizada de manera semanal.	Se presenta base de datos formato invima con los establecimientos y actividades realizadas durante el periodo comprendido entre (19-04-2025) a (18-05-2025). Para un total de 49 inspecciones de las cuales 38 son establecimientos que suman a la meta.

Adicionalmente se adjuntan soportes CD.

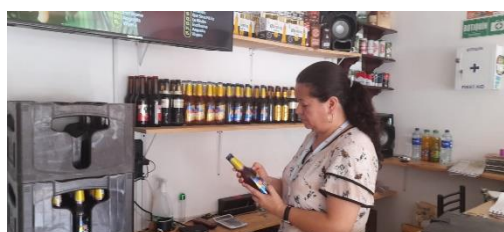
DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 35479416
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	DIANA CATALINA ALMONACID GALVIS	
CIUDAD/MUNICIPIO:	CHIA DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA
DIRECCIÓN:	CR 7 5 82 TELÉFONO:	8632080
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE: I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA: Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	NO	

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA		
NÚMERO PLANILLA:	7965432994	TIPO DE PLANILLA: I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN:	MES: abril	PERIODO COTIZACIÓN MES: abril
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2025	SALUD: AÑO: 2025
DÍAS DE MORA:	0	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/04/21	NÚMERO AUTORIZACIÓN: 1421632402

NOVEDADES																	
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002279406	231001	231001-COLFONDOS	1	\$ 342.800
SUBTOTAL:			1	\$ 342.800
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8001309074	EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1	\$ 267.800
SUBTOTAL:			1	\$ 267.800
CAJA DE COMPENSACIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8600669427	CCF24	CCF24-COMPENSAR	1	\$ 42.900
SUBTOTAL:			1	\$ 42.900
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8909037905	14-11	14-11 - ARL SURA	1	\$ 22.400
SUBTOTAL:			1	\$ 22.400

VALOR SIN MORA:	\$ 675.900
VALOR MORA:	\$ 0
TOTAL PAGADO:	\$ 675.900



EVIDENCIA FOTOGRAFICA INFORME

No.3

PERIODO: 19-4-2025 al 18-5-2025

CONTRATISTA:

DIANA CATALINA ALMONACID GALVIS

CC. 35.479.416

CONTRATO:

CO1.PCCNTR.7516238

Diana Catalina Almonacid Galvis
Ingeniera de Alimentos
MP 25254135308 CND

CERTIFICACION PARA CALCULO DE RETENCION EN LA FUENTE PARA RENTAS
QUE NO PROVENGAN DE UNA RELACION LABORAL O LEGAL Y
REGLAMENTARIA

Yo, DIANA CATALINA ALMONACID GALVIS, identificado con cédula de ciudadanía No. 35.479.416 de Chia, En cumplimiento del decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023, por el cual se reglamenta parcialmente los artículos 206, 331, 336 y 383 del Estatuto Tributario, modificados por los artículos 2, 6, 7 y 8 de la ley 2277 de 2022, se sustituyen, modifican y adicionan unos artículos a la parte 2 del libro del Decreto 1625 de 2016, único reglamentario en materia tributaria, relacionados con la determinación del impuesto sobre la renta a cargo de las personas naturales residentes y la retención en la fuente por concepto de rentas de trabajo. Manifiesto por escrito y bajo la gravedad del juramento que:

Para el cálculo de la retención en la fuente:

☒ No usaré costos en mi declaración de rentas, para que se aplique la tarifa de acuerdo con lo previsto en el artículo 383 del estatuto tributario.

☐ Aplicar la tarifa de retención en la fuente prevista en los artículos 392 y 401 del Estatuto tributario y decretos reglamentarios.

La presente certificación se firma a los 19 del mes de mayo de la vigencia 2025.



Diana Catalina Almonacid Galvis
Ingeniera de Alimentos
MP 25254135308 CND

FIRMA: _____

Carrera 11 N° 11-29
PBX: 884 4444 Ext. 2010
secretariadehacienda@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co